



AÑO IX

Ciudad Rodrigo 1 de abril de 1911

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. . . 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 415

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 20, segundo

El que malas mañas aprende etc. etc.

Lo que ocurre en el campo de Melilla, indigna y subleva al más despreocupado.

Muy pocos son los días que la prensa ó cartas de amigos no nos comuniquen alguna fechoría cometida por los rifeños *sometidos*, ya en alguno de los que no tuvieron un puñado de pesetas para redimirse y su mala suerte les llevó á prestar servicio á aquel Ejército ya en otros desgraciados que la falta de trabajo, y por consecuencia el hambre, le empujaron á aquellas inhospitalarias tierras, para poder atender al sustento propio y el sus familias.

El ódio inestinguible que hacia nosotros siente el mahometano, demostrado está con las víctimas que han causado desde que fué concertada la paz por la intervención diplomática y no impuesta por la fuerza de las armas.

Como los políticos y diplomáticos no han de sufrir las consecuencias de absurdas concesiones y lo que desean es salir del paso, de ahí el que la complacencia de permitir á los moros que viven en nuestros dominios el que conserven su armamento, sea un peligro que constantemente amenaza la vida de nuestros hermanos.

Y no es solamente ese peligro á que nos referimos, si que tambien al papel desairado que hacemos ante las demás naciones, puesto que los últimos sucesos demuestran claramente que allí la autoridad és un mito y que los moros continúan dirimiendo sus contiendas en la misma forma que antes de nuestra dominación, sin respeto á la justicia y sin reconocer más leyes que las que pueden tomarse por sus manos.

El moro Ali-bu-Araz, entra con unas cabras de su propiedad en terrenos sembrados pertenecientes á Amar Benasar, de la kabila de Ibarrundia.

El primero retuvo en su poder dos cabras proponiendo al segundo que se llamara al cabo de la kabila para que apreciara el daño causado. Ali, auxiliado de sus hijos agredió á Amar, y uno de ellos intentó hacer un disparo fallándole el arma y entonces Amar disparó sobre su agresor dejándole muerto en el acto.

El agresor fué detenido y conducido á Atlaten.

Acostumbrado el rifeño á esa libertad salvaje, que cual la fiera en el desierto no se somete más que á la fuerza, no puede modificar rápidamente su modo de ser y obrar y mucho más, cuando esa intuición felina, innata en la raza, les hace ver su importancia, al ser tratado con consideracio-

nes que ellos traducen en debilidad por nuestra parte. Esos salvajes no puede olvidar lo que bien aprendieron y la tradicion les aconsejó y conservando su fusil, lo usará siempre que tenga ocasión en aniquilar al cristiano que son méritos que contrae para conquistar el paraiso, que según sus erróneas creencias, le tiene reservado mahoma en la otra vida.

Esa misma arma homicida que la torpeza, por no decir otra cosa, de nuestros gobernantes ha dejado en sus manos, lo mismo la emplean en su defensa que para satisfacer venganzas personales.

Lo que está sucediendo en el territorio de Melilla sometido á nuestro pabellón, dice muy poco en favor de los españoles puesto que no existe seguridad ni aún en el mismo Ejército de ocupación, pues en las puertas de los fuertes son agredidos nuestros soldados.

Pero en estas menudencias no se fijan los políticos por tener la seguridad de que ninguno de los suyos corre el peligro de que una bala de *nuestros amigos* le enfrie el cielo de la boca.

ERNESTO DE MANGANÁ.

Tarifa y marzo de 1911.

¡PRIMAVERA!

Sonó radiante de loma en loma,
La hora fecunda de los enjendros,
Y reventaron llenas de aroma
Las yermas virgenes de los almendros.

Sus desposorios hacen las flores
Del sol al beso que las colora,
Se alfombra el suelo de mil colores
Se alegra el alma que sufre y llora.

Y en los momentos primaverales
En que fecunda la alondra el huevo
Posada al borde de algún renuevo
Rompe el silencio de los nidales.

Del ave amante la dulce queja
Que entre el bosque de la enramada
Velando el sueño de su pareja
Ensayo el canto de la alborada
Como un amante junto á la reja.

La madre tierra se despereza,
El nuevo gérmen se aviva y prende,
Y surge al himno de la grandeza,
Que llega solio donde resplende
El foco eterno de la belleza

SATURNINO GALACHE.

Negrillos

Se venden cien pies en el pueblo de Bogajo; daran razón en la imprenta de este semanario.

Don Julián Sánchez no fué guerrillero.

En cualquiera ocasión en que entre Mirobrigenses se suscita una conversación en la que se admiran las condiciones de mando y el valor indomito de alguno de los muchos héroes que ha tenido España, he de recordarle las proezas que durante la guerra de la Independencia, llevó á cabo don Julián.

Es creencia general de que nuestro héroe fué uno de tantos guerrilleros que, reuniendo unos cuantos amigos valerosos y decididos, empuñaron las armas en defensa de las libertades patrias.

No hace muchos días que pudimos escuchar tales afirmaciones y la persona que las hacia se fundaba no solo en lo que la tradición nos ha enseñado, si que tambien en lo que afirman varios historiadores de aquella época y que así se consigna hasta en el Diccionario Enciclopédico.

Deseosos nosotros de conocer hasta en sus menores detalles la vida y vicisitudes del Brigadier Sánchez y ofrecerla á nuestros lectores, no escatimamos medio alguno y debido á la paciencia y constancia de nuestro director, poseemos no solo la hoja de servicios si que tambien infinidad de certificaciones expedidas por los generales á cuyas órdenes sirvió.

Entre aquellas figura la siguiente:

“D. Antonio de Castro Paz y Fomento, Caballero 24 de la Real Carcel de Salamanca, Brigadier de los Reales Ejércitos, y Comandante que fué por nombramiento de la Junta de armamento y defensa de esta plaza del regimiento de voluntarios de Caballería de C. L. V., que le forme de orden de la misma Junta al tiempo del levantamiento contra los franceses.—Certifico: Que el Brigadier D. Julián Sanchez, fué el primero que se me presentó con su caballo, armas y vestuario voluntariamente á servir de soldado en el expresado Regimiento y se le sentó su plaza, y en las salidas que hizo contra los enemigos siendo ya cabo y sargento se portó tambien, que ascendió á oficial y en las salidas que hizo de orden del Capitán General de la Provincia, las desempeñó á satisfacción del General, habiendo presentado porción de prisioneros por lo que fué ascendido, habiéndose portado con desinterés en todo el tiempo que estuvo bajo de mi mando, sin que hubiese queja alguna contra él, antes bien en todos los pueblos le estimaban y deseaban se mantuviese en ellos, pues les libertaba que los enemigos invadiesen los pueblos. Y á pedimento del interesado, le doy esta en Ciudad Rodrigo á 17 de octu-

bre de 1815= Antonio de Castro Paz y Fomento =Es copia literal de la certificación que original se me ha presentado y he devuelto al interesado dé que certifico como Comisario de Guerra de de los Reales Ejércitos=Santofña 15 de enero de 1817=Felipe Pontet, A. G. M. legájo S. número 198. Sala del cordón número 41 estante 7.º tabla 6.ª.,

El anterior documento no deja lugar á duda de que el invicto don Julián Sánchez (El charro) no fué uno de los muchos guerrilleros que organizaron partidas y que la mayor parte de las operaciones que realizaban eran como vulgarmente se dice *por su cuenta y riesgo*. Nó; don Julián siempre obedecía ordenes de los generales que cumplió en todas las ocasiones con puntualidad y subordinación

Pero á fin de robustecer más nuestro aserto, copiamos las palabras que el mismo interesado consignó en una instancia que desde Barbaastro dirigió á S. M. el Rey solicitando el Gobierno militar de Zamora.

Después de enumerar los servicios prestados durante los nueve años que sirvió en el Regimiento Infantería de Mallorca "no obstante estar atendiendo á su hacienda, manteniendo á su mujer, madre y hermana, movido de sostener los derechos de V. M. y la nación, se presentó distinguido con Caballo, armamento, municiones y vestuario en el Regimiento de Catallería de Ciudad Rodrigo, mereciendo en él el ascenso hasta Capitán, por los servicios y ventajas que la suerte le facilitaba sobre los enemigos.,,

A confesión de parté etc. etc.,

Á un hipócrita

SONETO

Viejo servil, ¿por qué has aconsejado
 Á mis padres, buscando en tu malicia
 Intereses que sacien tu codicia,
 Que obedezcan tu plan descabellado?...
 ¿Acaso, miserable, tú has pensado
 El valerte del fraude, en su impericia,
 Para apagar la sed de tu avaricia,
 Y á mansalva, vivir don lo robado?...
 ¡No!... jamás!... Antes yo he de descubrirte,
 Rasgando el antifaz de tu arrogancia,
 Para que todos puedan escupirte:
 Y si después, tal vez por insultarme,
 De mi familia explotas la ignorancia,
 Yo te juro, traidor, que he de vengarme.

MATIAS GONZALEZ GARCIA.

El Nuevo Negociado

Según el acuerdo que en la sesión de la semana pasada tomó nuestro Ayuntamiento, se crea una nueva oficina, independiente de la Secretaría, en que radicará todo lo que se refiera al suministro de aguas y alumbrado, tanto público como de los particulares que se abonen al que facilita el municipio del fluido que tiene contratado á la Hidro Eléctrica del Agueda, estando su desempeño á cargo de un empleado de Secretaría que despachará los asuntos en horas extraordinarias.

No consideramos muy acertada tal determinación y aún hablando con más propiedad, creemos que existe una estralimitación de atribuciones y á demostrarlo de dicamos este trabajo.

El Secretario de la Corporación es el Jefe del personal que presta sus servicios en las oficinas,

artículo 125, apartado 8.º, aún cuando los asuntos estén distribuidos por negociados, todos funcionan bajo su inspección, por eso cuando el Alcalde necesita algunos antecedentes ú ordenar se cumplimenten ordenes de la superioridad, no llama á este ó al otro empleado y sí al Secretario persona de su confianza y la que tiene el deber de estar al corriente de todo, puesto que sabe quién es el encargado del asunto que se desea conocer.

El Secretario por mandato espreso de la ley, artículo 127, es el contador de los fondos municipales y por consecuencia ha de intervenir en cuantas operaciones se verifiquen.

Con la creación de ese nuevo negociado se le merman facultades á dicho funcionario, puesto que opéra completamente independiente de Secretaría y en horas extraordinarias.

Ese negociado el de más importancia para la vida económica del municipio puesto que en él, después de los consumos, radican las únicas fuentes de ingresos con que cuenta el arario municipal, funciona sin la intervención del Secretario y contador del Ayuntamiento.

Estamos viendo que hay épocas en el año en que los empleados de Secretaría vuelven á la oficina despues de comer en la que permanecen hasta entrada la noche; y como es lógico ese empleado del negociado de nueva creación, no podrá despachar los asuntos que se irán acumulando y por necesidad tendrán que retrasarse sufriendo con ello grandes perjuicios el público y los intereses del municipio.

En toda sociedad, corporación, entidad, partido político, etc., etc., existe un Jefe que lo es en todo aquello que se relacione con su Jefatura.

Pues bien; con la creación de ese nuevo negociado el Secretario del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo no es Jefe de las oficinas puesto que existe una en que no tiene mando ni intervención alguna. Y es más, ese empleado deja de ser subordinado del Secretario y tiene atribuciones propias en el momento en que entra en el local de su oficina.

Conviene que nuestros ediles estudien con detenimiento este asunto, y procuren remediarlo puesto que resulta hasta una molestia para el Secretario

Todos estamos sujetos á errores y con la mejor intención se puede cometer una falta que reconocida y corregida á tiempo, honra á los que así proceden demostrando su buen deseo en el cumplimiento del deber y bien de sus representados.

De colaboración

La Graja y marzo de 1910.

Querido paisanito: Estaba en casa tranquilita una partida de maliya, que se jugaba á cuatro amigos, cuando se presentó Verdolaga manifestando que, por consecuencia del tío Pimporriles y varios heridos, habian matado unos cuantos disparos de arma de fuego y que protegida por los agresores se escaparon la plaza del pueblo por la oscuridad de la noche.

La tal sobremanera nos chocó de noticia, por que aun cuando los ánimos han reguerto un poco

las elecciones, dengun 29 se podia esperar, puesto que sus Barbates habian proclamado á sus propias rosas, como los provinciales de sus diputados.

Por más que acertavamos, no podiamos discutir ni dar bato con el pie, á que ocurrida obedecía la catástrofe.

Estando en estas guitarras oimos unas divagaciones que se acercaban y una copla que cantaba el siguiente mozo.

Dicen que los cantos gayan,
 Dicen que los ladran perras,
 Anoche me dió un dolor,
 Que hastas las tiemblas me piernas.

A los pocos perros, salen ladrando unos momentos; pero debieron conocer á la visita, por que se golvieron con sus rabos cayados y meneando los ladridos.

¡Alabao sea el tío Escumiura! dice la puerta presentándose er que mata á los gayegos.

—¡Que la guena zalu mus concea el too poerozo, y que su zanta casa reine en esta paz.

—¿Hace V. una copla el que canta un momento.

—Si ceño, y que por más chusqueles, se alborotaron las señas.

—¿Ha pasao Barbate por V.?

—Si ceño. Por sierto que la esquina de Paco Currinche, jablaba mu Zorros en los que dos hermanos.

—¿Puede V. ocurrimos de lo enterado?

—Si ceño, Esa es la ocasión que me traía en este objeto; por que como vide que el rumbo de esta verdolaga se estaba con la casa, me dije digo: el tal mentiroso es una verdura, y con seguridad que lo que a pasao no le dejó enterarse del miedo. Aprovechando unos burtos que entraban en lo noche, me aserque á lo que hablaban, por si me interesaba en la casa del chinche, Estaba una ventana debajo de muy agazapao, cuando llegaron á mis rumores los oidos desconocidos de una que decia galabra.

Las muchas cimpanillas de unos señorones, se interesan por la construcción de Medina, para que pase por un ferrocarril el Alcalá y otros puntos de via estrecha.

En todas las alegrías se mostraron los semblantes. Pero cuando la construcción del muelle se desbordó, fué al tratar del entusiasmo que destruyó la crecida de antaño Para celebrar los fuegos artificiales, habian preparado las buenas noticias: y al estallar el bastante alumbrado del tío Pimporriles, salia de una bomba muy grande la taberna de Macandito, rodando el estampido por el suelo que le produjo el serote.

En la carrera que emprendieron unos peñascos, tropezaron con Lombrices y Filtrafas, quedando en los atontecidos del susto por la caída.

Y para que los infundios le llenaran las cabezas a Vds., puse la proa á lo ocurrido para contarles la verdad de la graja.

—Por un peleón, te dará el recado del tiago la tia Niquiscocia.

—¿Como lo quieres?

—En siendo turquí, manque sea vino.

—¿Cree V. tío Juan, que se arreglarán los pobres de las casas y el Barbate del muelle?

Naide diga en esta agua,
 der mundo no he de beber,
 que le pué apretar la turbia,
 por mucha cé que le vea.

La una y la otra se hacen para la cosa de los

Se vende la casa número 1 de la calle de las Carbabas del Arrabal de San Francisco, para entenderse, con su dueño que habita en ella. 4-1

SE VENDE una casa en la calle de la Muralla, esquina á la de Sánchez Arjona Para tratar con su dueña doña Laureana Tavarez, que vive en la misma.

SE VENDE un aparato completo de gas acetileno y diez luces para el mismo. Del precio y condiciones informará su dueño Ricardo Martínez, café de «Las dos columnas».

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Santa Clara, en el Arrabal de San Francisco, y mitad de un tejear en el sitio denominado *Tejares*. Para tratar con su dueño Blas López Gallardo.

VENTA del piso principal y desvan independientes, de la casa número 8 de la calle del Lirio. Amplias habitaciones y hermoso obrador con horno y retrete

Dará razón su dueño don José Ubeda que habita en la Rua del Sol 10, confitería.

SE VENDE la casa número 21 de la calle de Santa Clara de esta ciudad. Informará don Federico Sánchez-Manzano.

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

SE VENDEN 21.000 robles para traviesas en la dehesa de Perosin, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago.

Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de don Joaquín Martín.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n° 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

SE ARRIENDA la acreditada posada de la bajada del puente. Informará su dueño don Abraham Cid, que vive en el Arrabal de San Francisco.

CULTOS

Día 2 de abril—Dominica de Pasión—San Francisco de Paula.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve con sermón, y á las once misa rezada.

Por la tarde continua la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Capilla de Cerralbo.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media misa rezada.

V. O. T. Continua la novena á la Virgen Santísima de los Dolores.

Parroquias.—A las nueve misa conventual, por la tarde á las tres Santo Rosario y Vía Crucis.

Inprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado. (SUCEORES)

dario por sus virtudes y ejemplar conducta. Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

De la Zona de reclutamiento de Salamanca ha sido destinado á mandar la de Ciudad Real el coronel don Jerónimo Aguado,

Por disminución del personal que presta servicio en la prisión preventiva de este partido ha sido trasladado á la de Villalón nuestro buen amigo el vigilante del cuerpo de prisiones don Eugenio Gavilán, que ha salido para dicho punto.

Se ha incorporado á la Comandancia de Carabineros de esta provincia el maestro armero don Venancio Alberdi Guisasaola.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad han sido multados con diez pesetas cada uno Domingo García y Pedro Muñoz, por expender leche adulterada

Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por este distrito don Clemente de Velasco.

Nuestro particular amigo el Teniente de la Guardia Civil que prestava sus servicios en la linea de Bodón, ha sido trasladado á Bejar.

Ha sido destinado á Avila de segundo Jefe de policía nuestro buen amigo don Braulio M, Santos.

Estamos autorizados para desmentir la noticia que dá nuestro colega local Avante de que haya sido pedida la mano de la bella señorita Purificación Domínguez

Al lanzar al público noticias como la de que se trata, se ha de tener mas cuidado estimado colega, porque para broma resulta pesada, por el ridículo en que se ponen dignísimas personas.

Han sido nombrados: Coadjutor de Villamiel, don Jesús Sánchez Mignel; idem de Peñaparda, don Victor Cesáreo Acosta; idem de Retortillo, don José Corral Francia; idem de Navasfrías, don Lorenzo Martín La-gar.

Mañana darán principio en la parroquia del Sagrario una série de conferencias, solo para hombres, á cargo del R. P. Joaquín Oller, que se darán durante toda la semana, y terminarán en el día 9, Domingo de Ramos, con la distribución de la sagrada comunión por el Ilmo. Sr. Obispo.

Pueden pasar á recoger los pases de segunda reserva, previa entrega de los que obran en su poder, en la Secretaría de este Ilustre Ayuntamiento los individuos siguientes. Florián Salazar Rodríguez, Joaquín Francisco Hernández, Manuel Hernández García, Wenceslao Zamarreño Iglesias y Lázaro Ratero Riusueño,

Mañana hará ejercicios el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, de esta ciudad, en uno de los edificios de la Plaza Mayor

Han regresado, de San Martín de Trevejo, la distinguida señorita Angeles Peralta Ferrazón, y de Madrid, don José Pérez Solorzano.



Durante esta semana se han cootizado los granos á los precios siguientes:
Trigo candeal, de 41 á 42 reales fanega.
Barbilla, de 39 á 40 id. id.
Centeno, de 31 á 32 id. id.
Cebada, de 28 á 30 id. id.
Algarrobas, de 28 á 30 id. id.

preparativos, y los testarudos son una cabeza, cuando se le ponen en los que *aviyan lo ven*.

En fin son la cama de las dos y nos marchamos á la madrugada.

No me dá buen mosito el que la espina escribió, por lo que tendrás mala partida al enterarte del mucho cuidado.

Muchos de los de LA para las cosas y para tu achuchón un querer del paisanito

JUAN CANELA.



Dedicado á los Senadores del Reino y Diputados á Cortes, hemos leído un folleto debido á la brillante pluma de don Angel Murciano, director de *Heraldo Militar*, titulado ESCALAS DE RESERVA RETRIBUIDA DEL EJÉRCITO En el mismo se exponen con claridad y abundancia de datos, los buenos servicios que ha prestado y presta este sufrido personal; vicisitudes por que ha pasado desde que se creó dicha Escala hasta la fecha, y por último, vejaciones de que ha sido objeto el referido personal.

Al mismo tiempo que felicitamos á su autor por defender causa tan justa, nos permitimos rogar á los representantes en Cortes del Distrito, apoyen cualquier iniciativa que tienda á mejorar el porvenir de tan meriti-inos oficiales.



Ayer le fué administrado el Santo Viático, á nuestro particular amigo don Cristóbal López, veterano de carabineros retirado

Mucho celebraremos el que se inicie una pronta mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos don Juan de la Fuente y á don Francisco Domínguez médico y secretario, respectivamente de Alberguería de Argañán.

Con objeto de inspeccionar las obras de reparación que se están verificando en el claustro de la S. I. Catedral, ha estado en esta don José María Cabello, arquitecto del ministerio de Fomento, quedando altamente satisfecho de las que ha ejecutado el inteligente escultor don José Tarabella al que felicitamos de todas veras.

Se encuntran en esta ciudad, doña Concepción Vasconcellos, esposa de nuestro buen amigo don Jacinto Sánchez, y el inteligente médico don Manuel Hurtado.

Hoy salen para Pueblo Nuevo del Terrible (Cordoba) don Tomás González y su distinguida esposa doña Joaquina Hurtado Estevez.

Después de pasar unos días al lado de su familia ha salido para Herguijuelo doña Macrina Martín, esposa de nuestro buen amigo el oficial de telégrafos don Amador Picado.

Ha fallecido en Alberguería de Argañán la señora doña Oresia Tovez, profesora de la escuela de niñas de dicho pueblo persona muy querida de todo el vecin-

Establecimiento

EN
Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pts. 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, puuto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos

EN LA
Provincia de Salamanca

SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 175 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Pildoras Laxantes Antiapopléticas

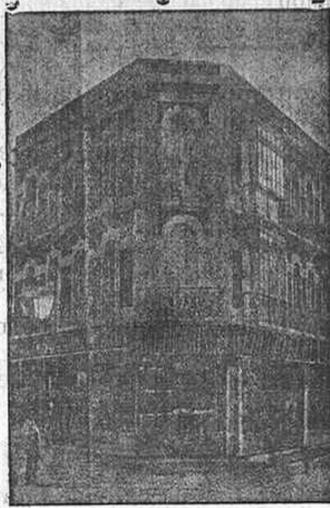
del mismo autor. PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLA

PLAZA DE BÉJAR, 9 CIUDAD RODRIGO



El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar a su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franelas, piqués, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Béjar, 9

Señores Párrocos, nada tan barato

Mil, 1000, mil

CÉDULAS DE EXAMEN Y COMUION **UNA PESETA**

IMPRENTA VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCEORES)

Narciso Gutierrez

Constructor de MOLINOS

Montador de toda clase de maquinarias, molinos harineros, de aceite a cuba, saetin, turbinas y ruedas hidráulicas. Construy ecedazos y limpias de todos los sistemas, y se encarga de proporcionar piedras francesas y herramientas de todas clases, para lo cual cuenta con la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, entre las que figura la importante sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y maquinaria general.

Se reciben encargos en el café «Las dos Columnas» de esta ciudad.

CUPÓN de adhesión y suscripción para trasladar a Ciudad Rodrigo los restos del guerrillero don Julián Sánchez.

Don..... residente en.....

..... provincia de..... calle de.....

núm..... se adhiere al homenaje popular en honor del guerrillero don Julián

Sánchez, suscribiéndose con la cantidad de..... pesetas..... cénti-

mos.....

(fecha).....

(firma del suscriptor)

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Cuatro Calles 3, Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

LA Pasta Globin

para lustrar y conservar el calzado, se halla de venta en esta ciudad, solamente en el comercio

Viuda é hijos de CUADRADO

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 dias para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUG-UST.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viaje rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Pildoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras.

(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

CONFITERIA DE JOSÉ UBEDA GÓMEZ
Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pastiles variados todos los dias.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

Tintorería en Fino y Quita-manchas
DE
GASPAR SANTIAGO
Doctor Riesco núm. 1, Salamanca

En esta acreditada tintorería se tiñe y limpia á seco toda la clase de ropas sin deshacer.

Se tiñen boas de mangolia y toda clase de pieles.

Representante en esta ciudad: Francisco Luis, Arrabal de San Francisco.